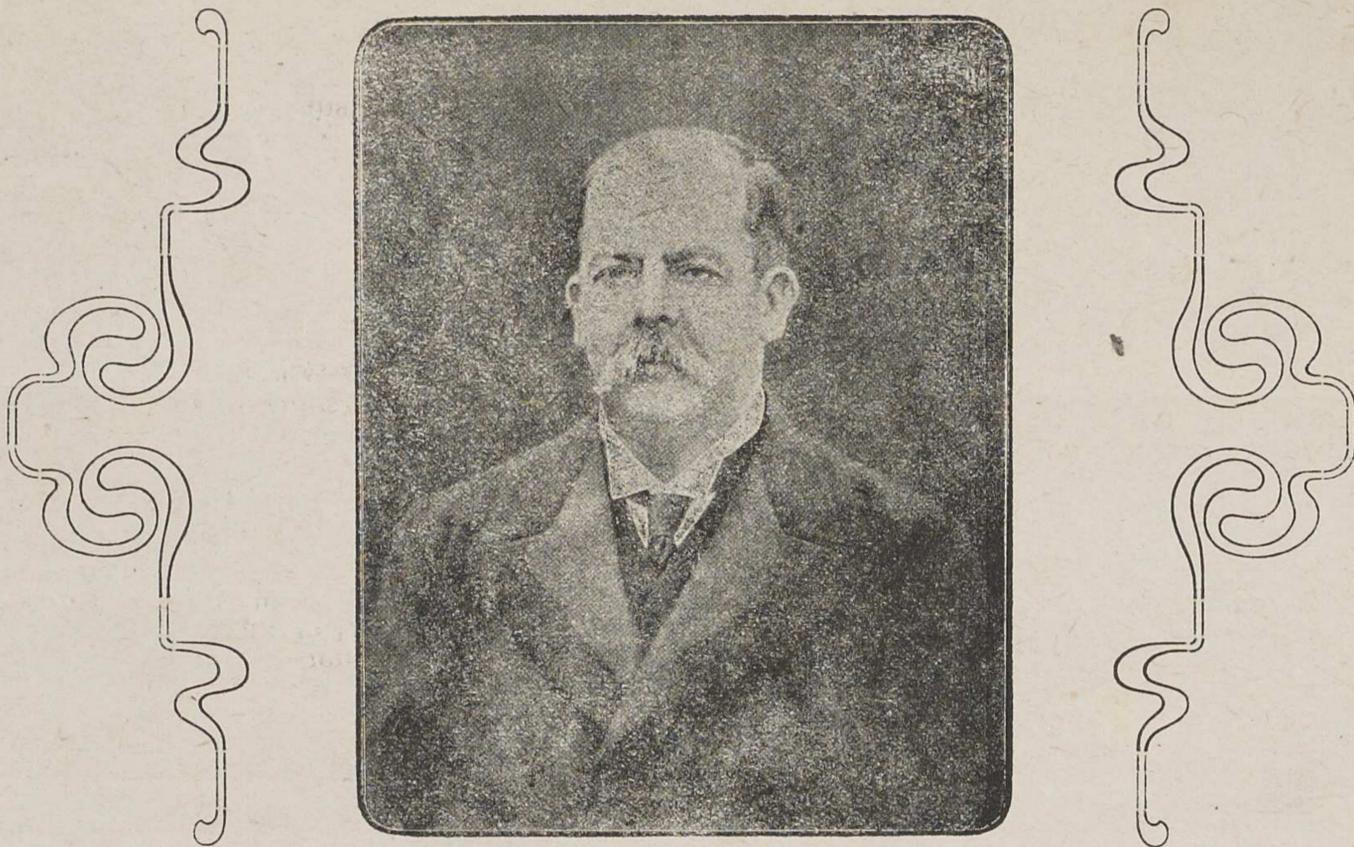


FELICITACION



AL SEÑOR LICENCIADO DON MANUEL ESTRADA CABRERA, Presidente Constitucional de la República.

Las Autoridades Locales y vecinos todos unidos, ante el sagrado deber de ciudadanos amantes de la libertad y el progreso; tenemos presente que hoy es el VIII aniversario del criminal atentado que fraguaron los enemigos gratuitos contra la preciosa existencia del digno Jefe de la Nación Guatemalteca, pundonoroso

Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera,

de cuyo crimen providencialmente salió ileso, ayudado por las leyes de la Naturaleza, por lo que este día es merecedor de festejarse lo mejor posible, demostrando siempre gratitud, lealtad y sinceridad; los que suscribimos, lo apreciamos con el cariño que nace del fondo del corazón. Somos verdaderos hijos de la Patria y justo es que conozcamos cada uno la razón y la justicia, porque el que se desvía con hacerle mal al que bien hace, si la justicia no le llega de parte de los amigos de la verdad, le llega la del Creador del Universo, justicia que es infalible.

Los que tenemos el honor de suscribirnos, altamente satisfactorio nos es manifestar que todos los que forman el gran Partido Liberal y que persiguen la idea de Unión Centro-Americana hayan dispuesto designar Candidato para Presidente Constitucional de la República para el próximo período que principia el año 1917 a 1923, al SEÑOR LICENCIADO DON MANUEL ESTRADA CABRERA, así mismo consignamos que con ellos combatiremos al traidor enemigo del progreso, hasta salir abantes en nuestro feliz propósito.

Muy sinceramente felicitamos al Señor Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, haciendo fervientes votos por su ventura personal.

Sus leales subordinados.

ESTRADA CABRERA, SUCHITEPÉQUEZ, 29 DE ABRIL DE 1915.

El Comandante Local, Juez Municipal y de Paz, José León Villegas; Síndico Municipal, Estanislao Santos; Secretario, J. Cándido Ovalle.—Club "Lealtad Cabrerista"; Presidente, J. Rufino Valdez; Vice-Presidente, Pedro Quiroa; Vocal I, Apolonio de León Régil; Vocal II, Francisco Castillo D.; Vocal III, Celso de León; Vocal IV, Marcial Armas; Tesorero, Juan C. Marroquín; Secretario, Oscar de León.

SOCIOS:—Inocente Papa, Andrés Díaz, José G. Arauz, Clemente González,—Por Antonio Chuc, Jerónimo Ruiz, Miguel Dionisio 4º y por sí, David Régil.—Por Manuel Sac, Miguel Balux, Pedro Alvarado y por sí, Jesús Girón.—Por Miguel Dionisio 2º, Angel Armas, Gaspar Velásquez y por sí, Gerardo Galindo;—Por Francisco González y por sí, Carlos Monzón.—Alejandro Sambrano, Cristóbal Dionisio,—Rafael Mota,—Juan Papa,—Pedro Urrutia,—Pascual Aguilar,—José M^a Noriega S.,—Félix Monteagudo,—Manuel A. Díaz,—Osvaldo Mota Ramírez.—Juan J. Aguilar,—Bernandino Hernández, Margarito Villagrán y Genaro Villagrán.